

**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

**Acta de la Cuadragésima Octava Sesión Ordinaria
del Comité Interno de Mejora Regulatoria
del Instituto de la Función Registral
del Estado de México.**

Siendo las doce horas, del día 21 de septiembre de 2023, reunidos de manera virtual, en las Instalaciones que ocupa la Dirección General del Instituto de la Función Registral del Estado de México, sito en Avenida Doctor Nicolás San Juan, s/n, Colonia la Magdalena, Toluca de Lerdo, Estado de México, a efecto de llevar a cabo la Cuadragésima Octava Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de la Función Registral del Estado de México, de conformidad con lo establecido en el artículo 29 primer párrafo del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, estando presentes el **Presidente del Comité:** Licenciado Christian Gerardo Gasca Droppert, Director General del Instituto de la Función Registral del Estado de México; **Vocales del Comité:** Maestra Patricia Díaz Rangel, Directora Técnico-Jurídica y de Igualdad de Género, Maestra Sara Embriz Díaz, Directora de Control y Supervisión de Oficinas Registrales, Licenciado Raúl Napoleón Lazcano Martínez, Director de Administración y Finanzas, Ingeniero José Antonio Hernández Flores, Jefe de la Unidad de Informática; **Integrante del Comité Interno:** Licenciado Francisco Tomás Flores Hernández, Titular del Órgano Interno de Control; **Asesora de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria:** Licenciada Diana Jiménez Vilchis y **Secretaria Técnica del Comité, Vocal y Enlace de Mejora Regulatoria:** Maestra Elva Arcelia Juárez Vázquez, Jefa de la Unidad de Modernización y Proyectos Especiales.

En uso de la palabra, el Licenciado en Derecho Christian Gerardo Gasca Droppert, Director General del Instituto de la Función Registral del Estado de México y Presidente del Comité, ofreció la más cordial bienvenida a los presentes, solicitando desahogar el primer punto del orden del día.

1.-Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal.

Acto seguido, la Maestra Elva Arcelia Juárez Vázquez, Jefa de la Unidad de Modernización y Proyectos Especiales, Vocal y Secretaria Técnica del Comité, verificó el registro de asistencia, declarando quórum legal para sesionar, por lo que los integrantes del Comité procedieron a emitir el acuerdo siguiente:

ACUERDO MR/XLVIII/01/2023.

Existe quórum legal para celebrar la presente Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de la Función Registral del Estado de México, toda vez que se encuentran reunidos el Presidente, la Secretaria Técnica, 4 Vocales, el Titular del Órgano Interno de Control como Integrante del Comité Interno y la Asesora de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, por lo que los acuerdos que se lleguen a realizar en la presente Sesión tendrán validez legal.

2.- Lectura y aprobación del orden del día.

Acto continuo, la Secretaria Técnica sometió a consideración de los integrantes del Comité los puntos que integran el Orden del Día:

1. Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.





**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

3. Lectura y aprobación del Acta de la Cuadragésima Séptima Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de la Función Registral del Estado de México.
4. Presentación y aprobación del Tercer Reporte de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023.
5. Presentación y aprobación del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2024.
 - a) Procedimiento de Atención a Solicitudes de Acceso a la Información Pública del IFREM.
 - b) Optimización de proceso para la búsqueda de protocolos dentro del Archivo General de Notarías.
6. Informe de actualización al Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS).
7. Informe de actualización de la Normateca Interna.
8. Asuntos Generales.

Por lo que los miembros del Comité por conducto de su Presidente, el Licenciado Christian Gerardo Gasca Droppert, tomaron el acuerdo siguiente:

ACUERDO MR/XLVIII/02/2023.

Se aprueba por unanimidad de votos el contenido del Orden del Día de la Cuadragésima Octava Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

En este sentido, se procedió a desahogar el punto siguiente.

3.- Lectura y aprobación del Acta de la Cuadragésima Séptima Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de la Función Registral del Estado de México.

En uso de la voz, la Secretaria Técnica solicitó exceptuar la lectura del acta referida, en virtud de que en su oportunidad fue turnada a los integrantes del Comité para su revisión y firma de conformidad.

Los miembros del Comité al no tener comentarios al respecto y una vez exceptuada la lectura del acta, se pronunciaron por el siguiente:

ACUERDO MR/XLVIII/03/2023.

Se ratifica por unanimidad de votos la aprobación del acta de la Cuadragésima Séptima Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de la Función Registral del Estado de México.

En atención al orden del día, se continuó con el desahogo del punto siguiente.



**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

4.- Presentación y aprobación del Tercer Reporte de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023.

En uso de la palabra, la Secretaria Técnica presentó el estatus que guarda la acción que integra el Programa referido.

Acciones Programadas	Fecha de cumplimiento programado	Evidencia	Avance Programado	Avance ^{3er} trimestre	Unidad Administrativa Responsable
1. Manual de Procedimientos del Departamento de Personal.	12/2023	- Formato “Asesoría Técnica” (FO-DODI-01) - Oficio número 222C0101040202L/438/2023	50%	50%	Departamento de Personal

Informando que el avance reportado se mantiene dentro de lo programado, sin modificación alguna respecto al trimestre anterior, toda vez que el Manual de Procedimientos del Departamento de Personal se remitió el día 29 de agosto de la presente anualidad, a la Dirección General de Innovación, con los cambios establecidos en el formato FO-DODI-01, de fecha 10 de agosto del presente año, para su análisis y revisión.

Al no presentarse observación o comentario respecto a la información tendiente al Reporte del Programa Anual de Mejora Regulatoria por parte de los integrantes del Comité Interno, se tomó el siguiente:

ACUERDO MR/XLVIII/04/2023.

Se aprueba por unanimidad de votos el Tercer Reporte de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023.

Acto seguido, el Presidente del Comité solicitó dar continuidad a la sesión e invitó a la Secretaria Técnica desahogar el siguiente punto de acuerdo.

5.- Presentación y aprobación del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2024.

En uso de la palabra, la Secretaria Técnica manifestó que de conformidad con lo establecido en los artículos 28, fracción III, 37, 38 y 39 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, y por lo manifestado por las Unidades Administrativas, se presentan dos proyectos que formarán parte del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2024, el cual se conforma como a continuación se describe:

- a) Procedimiento de Atención a Solicitudes de Acceso a la Información Pública del IFREM

El objetivo de esta acción es crear un marco normativo específico para la atención de solicitudes de acceso a la información pública del Instituto de la Función Registral del Estado de México, sin perder de vista el ejercicio de los derechos de protección de los datos personales.



[Handwritten signatures and initials on the right margin]

**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acción de Mejora Regulatoria Programada (Descripción)	Unidad de Medida	Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa)	Acción de Regulación a la Normatividad Programada (Descripción)	Unidad de Medida	Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa)	Unidad Administrativa Responsable
1	Procedimiento de Atención a Solicitudes de Acceso a la Información Pública del IFREM	N/A	N/A	N/A	Crear una herramienta normativa que defina el tratamiento de las solicitudes de acceso a la información pública del Instituto de la Función Registral del Estado de México, mismo que será publicado en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno".	Procedimiento	12/2024	Departamento de Normatividad

**CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS
ACCIÓN NORMATIVA**

Cronograma		2024											
No.	Actividad programada	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Elaboración por Unidad Administrativa responsable y presentación del Proyecto a la Dirección General de Innovación		25%										
2	Oficio de revisión de la regulación y dictamen técnico con observaciones por la Dirección General de Innovación								50%				
3	Oficio y dictamen técnico de autorización por la Dirección General de Innovación										70%		
4	Obtención del dictamen de Análisis de Impacto Regulatorio											80%	
5	Publicación de la regulación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno"												100%



d

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

b) Optimización de proceso para la búsqueda de protocolos dentro del Archivo General de Notarías.

El objetivo de esta acción es la transformación digital paulatina del Archivo General de Notarías mediante la implementación de herramientas tecnológicas que apoyen los procesos sustantivos que soportan su función y operación.

FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acción de Mejora Regulatoria Programada (Descripción)	Unidad de Medida	Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa)	Acción de Regulación a la Normatividad Programada (Descripción)	Unidad de Medida	Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa)	Unidad Administrativa Responsable
2	-Expedición de copias simples y certificadas de protocolo y apéndice. -Expedición de testimonios. -Regularización de escrituras. -Revocación de poderes notariales.	Optimización de proceso para la búsqueda de protocolos dentro del Archivo General de Notarías	Base de Datos	11/2024	N/A	N/A	N/A	Archivo General de Notarías

CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS ACCIÓN DE MEJORA

Cronograma		2024											
No.	Actividad Programada	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
1	Diagnóstico de la situación actual.	25%											
2	Viabilidad técnica y normativa.		40%										
3	Análisis y mejora de procesos (antes y después).					85%							
4	Implementación con la mejora del proceso								90%				
5	Evidencia documental (ej: impresiones de pantalla) mediante la cual se da a conocer la optimización del proceso											100%	



[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signatures and initials at the bottom right]

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”

En uso de la palabra, el Presidente invitó a los miembros del Comité manifestar algún comentario respecto al presente punto, por lo que en uso de la voz el Representante del Órgano Interno de Control, solicitó dar nuevamente lectura a la información de la acción número uno, una vez efectuada la lectura por parte de la Secretaría Técnica, el Representante del Órgano Interno de Control formuló el cuestionamiento respecto al cronograma de actividades del Procedimiento de Atención a Solicitudes de Acceso a la Información Pública del IFREM, si previamente se cavildeo con la Dirección General de Innovación, ya que el tiempo para remitir el procedimiento, su revisión y la obtención del Dictamen está contemplado en el mes de Agosto, considerando los procedimientos de revisión en experiencias pasadas es corto; en este sentido, la Secretaría Técnica mencionó a los miembros del Comité que el Departamento de Normatividad es el área de comunicación Interinstitucional, por lo que el Jefe de Departamento tiene comunicación constante con la Dirección General de Innovación, en este sentido, los tiempos fueron previamente analizados, previniendo la entrega del Procedimiento a la Dirección General de Innovación en el mes de febrero y la obtención del Dictamen Técnico con observaciones para el mes de agosto, dando tiempo suficiente para la obtención del dictamen del Análisis de Impacto Regulatorio programada en el mes de noviembre.

Los miembros del Comité, al no tener otro comentario por parte de los asistentes, se emitió el siguiente:

ACUERDO MR/XLVIII/05/2023.

Se aprueba por unanimidad de votos el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2024.

Acto seguido, se procedió a desahogar el punto siguiente del orden del día.

6.- Informe de actualización al Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS).

La Secretaría Técnica en uso de la palabra informó al Honorable Comité, que la Encargada del Despacho de la Dirección General de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, remitió al correo institucional, el oficio número 222B0301A-165/2023, de fecha veintiuno de agosto de la anualidad que transcurre, a efecto de informar, que se desarrolló un documento que contiene las instrucciones generales y específicas, así como ejemplificadas sobre el uso y aplicación de la Plataforma Back-End del Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS), el cual glosa en las carpetas de la sesión y en la plataforma en comento.

En otro orden de ideas, refirió que en su carácter de Enlace de Mejora Regulatoria y de conformidad con lo establecido en el artículo 28, fracciones II y IV de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; 25, fracción VIII de su Reglamento, no se ha recibido solicitud alguna para la modificación del Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS).

En este sentido el Presidente exhortó a los presentes a manifestar observación o comentario respecto al informe presentado.

No habiendo manifestación alguna por parte de los miembros del Comité, se tomó por rendido el informe correspondiente, por lo que el Presidente solicitó continuar con el desahogo del orden del día siguiente.

7.- Informe de actualización de la Normateca Interna.

En uso de la voz la Secretaría Técnica refirió que solicitó en términos de lo establecido en el artículo 28, fracción II y 34 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, así como en el artículo 40 de su Reglamento, a la Directora Técnico-Jurídica y de Igualdad de Género, mediante oficio número 222C0101000100S/345/2023, de fecha veintiséis de junio de la anualidad que transcurre, la publicación de





"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

diversos documentos en materia de Mejora Regulatoria, misma que fue atendida, en tiempo y forma, tal como se aprecia en el oficio número 222C0101040000L/1451/2023.

Acto continuo, el Presidente invitó a los miembros del Comité a exponer alguna observación o comentario, al no haberse presentado comentario alguno, se tomó por rendido el informe respectivo, procediendo al desahogo del último punto.

8.- Asuntos Generales.

En el desahogo de los Asuntos Generales, el Presidente se dirigió a los integrantes del Comité para que manifestaran, de existir el caso, asuntos puntuales para el desahogo en la presente sesión.

Al no haber más asuntos que exponer, el Licenciado Christian Gerardo Gasca Droppert, Director General y Presidente del Comité, procedió a dar por concluida la Cuadragésima Octava Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de la Función Registral del Estado de México, siendo las doce horas con treinta minutos del día jueves veintiuno de septiembre de dos mil veintitrés, firmando al calce y al margen los asistentes de dicha sesión.

Presidente

[Handwritten signature of Christian Gerardo Gasca Droppert]

L. en D. Christian Gerardo Gasca Droppert
Director General del Instituto de la
Función Registral del Estado de México

[Vertical list of handwritten signatures on the right margin]



**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

Vocal

Vocal



M. en D. Sara Embriz Díaz

Directora de Control y Supervisión de Oficinas
Registrales

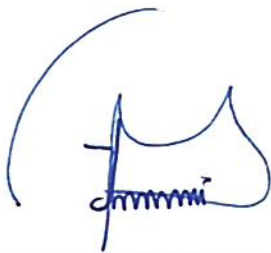


M. en D. Patricia Díaz Rangel

Directora Técnico-Jurídica y de Igualdad de Género

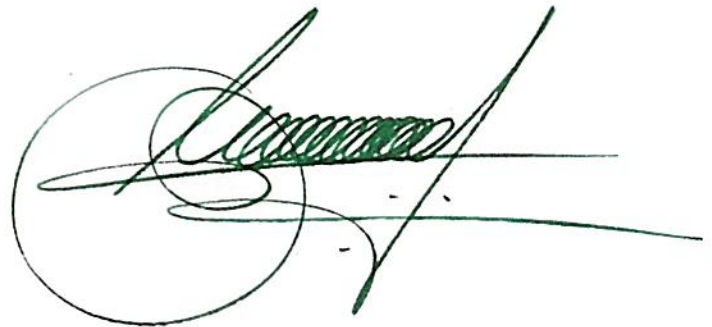
Vocal

Vocal



Ing. José Antonio Hernández Flores

Jefe de la Unidad de Informática



L.A.E. Raúl Napoleón Lazcano Martínez

Director de Administración y Finanzas





"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"

Representante del Órgano Interno de Control

Enlace de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria

Handwritten signature of Francisco Tomás Flores Hernández

L. en D. Francisco Tomás Flores Hernández Titular del Órgano Interno de Control

Handwritten signature of Diana Jiménez Vilchis

L. en D. Diana Jiménez Vilchis Asesora de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria

Secretaria Técnica

Handwritten signature of Elva Arcelia Juárez Vázquez

M. A. N. Elva Arcelia Juárez Vázquez Jefa de la Unidad de Modernización y Proyectos Especiales, Vocal y Enlace de Mejora Regulatoria

Las firmas que calzan en el presente documento forman parte del acta de la Cuadragésima Octava Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto de la Función Registral del Estado de México, celebrada el día jueves veintiuno de septiembre de dos mil veintitrés.



Handwritten initials 'Ed' and a circular stamp

